

PREVENCIÓN: VACUNACION DE MASCOTAS CONTRA LA RABIA EN UN RADIO CENTRICO DE GENERAL ROCA. ABRIL 2026.

Tras el hallazgo de un murciélago que dio Detectable al examen de Rabia en barrio céntrico, zona comprendida entre Av Roca, Canal Grande, Italia y Villegas, se activó una campaña de vacunación para perros y gatos.

Desde URESA los días 17 y 22 de abril, por la mañana, personal recorrió las viviendas para realizar la vacunación de las mascotas, tanto perros como gatos, dejar folletería con información en caso de encontrarse vacía con recomendaciones posteriores de que vacunen con su veterinario de cabecera y charlas en las Escuelas con directivos y docentes de medidas preventivas.

Se remarcó que para prevenir la Rabia se deben vacunar a los perros y gatos **una vez al año**, todos los años, **desde que tienen 3 meses**. Esto es obligatorio por ley.

Algunas de las medidas de Prevención son:

- Ante la aparición de un murciélago, **NO TOCARLO**, se lo debe aislar en un recipiente (balde, caja, frasco), evitando su contacto con personas y animales domésticos.
- Mantener a los perros dentro del predio para evitar mordeduras. Se recuerda que los gatos también pueden transmitir la Rabia a través de arañazos y mordeduras, por eso es sumamente importante vacunar a **AMBAS** especies.
- No tocar zorros ni otro tipo de fauna silvestre, ya que también pueden ser transmisores de esta enfermedad.
- Ante la mordedura de un animal, se debe consultar rápidamente a un médico para que evalúe la herida y defina si se debe comenzar tratamiento antirrábico. Lavar la herida con agua, no colocar alcohol o desinfectante. Se debe identificar al animal mordedor.